CHILE

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
834	55038	26/04/2012
REGIÓN DE TRAMITE	: XV REGIÓN	

IDENTIFICACIÓN	I DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PEDRO FLORES BARRAZA
RUT EMPRESA	6252550-9 N° 135-68
REGION	XV REGIÓN FONO 233618
COMUNA	ARICA CIUDAD
DOMICILIO	THOMPSON EMAIL@ pedrofloresb@hotmail.es
INFORMACIÓN I	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	1 TRACTO CAMION
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 23 Tara ▶ 20 PBT ▶ 43
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA
RUTA A RECORRER	5 NORTE, 11 CH
TOTAL DE K.M	210 Fecha Aprox. Viaje 26/04/2012
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.53 Carga ▶ 2.60 Total ▶ 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.95 Carga ▶ 3.80 Total ▶ 4.75
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 7 Total ▶ 17
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ 2706EYK SemiRemolque ▶ 2706EYK Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	os 3.80 7.15
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D)
PESOS X EJES	7 11 25
Nº DE RUEDAS	2 4 12
DISTANCIAS ENTRE EJE	ES 0 0 140
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictamo impedida su circulación, establecida en la legislado	er comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y e Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se ente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vel deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ión Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ación excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >	TRANSITAR CON PRECAUCIONA SOLO DE DIA
	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE	26/04/2012 FECHA HASTA 28/04/2012
COD_AUTENTIF.37201242	26-01-2011 - 3929-2010-030440180
	Concessor Rangas Prost
	DUILLERMO PARDO OBREQU
No. of the control of	
	Firma & Bebio Pesaell Pirector Regional Vialidad